

“El Centenario: Herri bat, Banda bat”

Josu Mitxelena - Presidente Asociación de Cultura Musical de Errenteria – EMKE

Ciertamente son muy diversas algunas de las teorías extendidas en nuestra ilustre villa en torno al “Centenario” y al inicio mismo de nuestras Magdalenas. Auténticos mitos y leyendas que el presente artículo, humildemente, no pretende sino aclarar en base a los datos recabados en el Archivo Municipal, el Archivo Vasco de la Música – Eresbil– y el Archivo de la Asociación de Cultura Musical de Errenteria – EMKE–.

Como en tantas ocasiones, una amigable charla en torno a una mesa dio paso al presente artículo. En aquella ocasión, a una semana escasa de nuestras Magdalenas un amigo y buen aficionado a la música me preguntó:

- ¿Qué significan las Magdalenas para la Banda de Música?

Yo le respondí:

- Creo que sería más correcto formular la pregunta al contrario, ¿qué significa la Banda de Música para las Magdalenas?

Y es que la Banda de Música, con su dilatada historia y trayectoria de 155 años, es un referente obligado y uno de los agentes que ha contribuido de un modo más directo a la configuración de nuestras Magdalenas, tal y como las conocemos hoy en día.

Esa pregunta y la posterior conversación en referencia a los datos históricos en torno a nuestro “Centenario”, de la influencia de nuestra Banda de Música en las Magdalenas y del traslado del inicio de las fiestas de las escuelas Viteri (antiguo local de la Banda) a la Herriko Plaza, motivaron la necesidad de aclarar algunas cuestiones al respecto.

Centrémonos en primer término en nuestro “Centenario”, la emblemática pieza compuesta por José Erviti y Segarra, símbolo musical indiscutible de las Magdalenas.

Corría el año 1881, la Universidad Central de Madrid, para conmemorar el segundo centenario de Calderón de la Barca, abre un concurso para premiar las mejores composiciones originales en prosa, verso y música que se presenten.

En el apartado musical las bases del concurso recogen en su primer punto: “un pasa-calle para los instrumentos que se usan generalmente en las estudiantinas, a saber: flautas, violines, guitarras, bandurrias y panderetas”. En el mes de mayo del citado año, se celebra el acto de entrega de premios, presidido por el Rey Alfonso XII, al que también asisten las infantas, el Gobernador de Madrid, José Álvarez de Toledo y Acuña y el claustro de la Universidad Central en pleno. El Rey entregó los premios a los autores, resultando galardonado en el

2^o Premio. D. José Erviti y Segarra.
 "La armonia es la sangre de la Composición" M/4

El Centenario, pasa-calle.

Flautas 1^{as} 2^{as} *mf*

Violines 1^{os} 2^{os} *mf* unis Flautas 2^{as} Flautas 1^{as} 2^{as} Flautas 3^{as} Flautas 4^{as}

Panderos 1^{os} 2^{os} *mf*

Quitarras (1) (2) *mf*

Pandoretas

(1) Parte para ser ejecutada por profesores, arpiado.
 (2) Parte para ser ejecutada por aficionados, rasgueado.

R. 58.074
 20-ener-1990

"El Centenario, pasa-calle" (1881). José Erviti y Segarra. Foto: ERESBIL.

apartado de pasacalles con la medalla de plata D. José Erviti y Segarra por su “El Centenario, pasa-calle”.

Ahí nace esa versión original del “Centenario” que con posterioridad sería adaptada para Banda de Música por el propio Erviti a través de su editorial “El Pentagrama”. Editorial ésta, en la que incorporaría una amplia colección de obras para banda compuestas por él, partitura general (algo poco común en la época). Posiblemente, y esta es mi opinión subjetiva, Erviti adaptaría sus partituras para banda, en principio dirigidas a otro tipo de conjuntos musicales, al ver que estas últimas (las bandas de música) surgían con fuerza en aquella segunda mitad del siglo XIX y que por su buena acogida popular sin duda marcarían el futuro de la difusión musical a pie de calle. Adaptó así gran parte de su producción musical para banda.

Pero ¿cuándo y quién incorpora, nuestro querido “Centenario” al repertorio popular?

Fue la Banda de Música en el año 1920, bajo la dirección de D. José María Iraola, la que incorporó al repertorio errenteriarra “El Centenario”. En el año 1920 la Banda de Música con su director al frente, el igeldotarra José Aria Iraola, daría inicio a la tradicional “kalejira” del 21 de julio al son de una nueva pieza: “El Centenario”. Tal y como se estilaba en la época un empleado del servicio de limpieza municipal lanzaba el cohete con el que se daba inicio al pasacalle, que partía del local de ensayos de la Banda de Música situado en aquél entonces en las antiguas Escuelas Viteri.

Desde el primer momento, la pieza recibió una gran acogida, se hizo popular rápidamente; y con el paso de los años se configuró en pieza fundamental de nuestras Magdalenas.

Aclarado el aspecto de la composición e incorporación de nuestra emblemática pieza

nos centramos, a continuación, en la segunda parte del artículo: si las fiestas se iniciaban frente al local de la Banda de Música, en las escuelas Viteri, ¿cuándo, quién y por qué traslada el “Centenario” a la Herriko Plaza?



Todo sucede al final de la década de los sesenta, en el año 1967 tal y como puede leerse en el boletín “Oarso” publicado por el Ayuntamiento:

A las siete de la tarde. Desde el balcón principal del Ayuntamiento en la Plaza del General Mola, será disparado el primer cohete que, con alegre volteo de campanas, señalará el principio de las Fiestas, y la Banda de Música de la Asociación de Cultura Musical Renteriana interpretará el clásico pasodoble EL CENTENARIO. Seguidamente...

O tal y como recogió en las efemérides de 1967 nuestro querido Rafa Bandrés: “A las 19 horas por primera vez, novedad este año, se lanzó el cohete desde el balcón del Ayuntamiento”. El entonces alcalde Luis Barinaga Hernández decide, al parecer por imitación al inicio de las fiestas de San Fermin de Iruña, que el “chupinazo” que da inicio a las fiestas de la Magdalena se lance desde el balcón de la casa consistorial y que, a su vez, la Banda de Música nos brinde el “Centenario” a pie de plaza, bajo el balcón central del Ayuntamiento.

Posteriormente, tras los convulsos años 80, la imposibilidad de tocar el "Centenario" a pie de plaza da lugar a diversas ubicaciones de la Banda de Música, como Kapitainenea o Erdiko kalea, que en cierto modo restan el protagonismo que sin duda se merece la Banda. Así en decisión adoptada en el año 1995 por la Junta Directiva de la Asociación de Cultura Musical a propuesta de su presidente, la Banda de Música se traslada a su actual ubicación, en lo más alto de la escalinata de la Parroquia de la Asunción. Una espacio privilegiado, que ubica a la Banda de Música en lo más alto de la Herriko plaza, frente al Ayuntamiento y frente a todo un pueblo que se congrega en torno a su Banda.

También merece mención el dato de que uno de los motivos por los que las Magdalenas empiezan a las siete de la tarde se debe a la Banda de Música. Nuestros músicos, al igual que los de hoy en día completamente amateurs, se

incorporaban a la Banda al finalizar su jornada laboral. Comenzar las fiestas al mediodía se antojaba complicado y por ese motivo nuestras fiestas se inician a las siete de la tarde (al contrario de otros pueblos que comienzan sus fiestas al mediodía).

En resumen y en respuesta a la pregunta referida al inicio de este artículo, las Magdalenas son la Banda de Música y la Banda de Música son las Magdalenas. La Banda de Música marca el inicio y el final de nuestras fiestas, su "Centenario" es la referencia musical obligada de las Magdalenas, se trata de la simbiosis entre un pueblo y su Banda de Música. El carácter y la personalidad de un pueblo, su idiosincrasia, reside en su cultura; y nuestra Banda de Música no es sino una expresión de esa cultura.

Herri Bat, Banda Bat!!!



Errenteriako Musika Banda, Centenario 1995. Foto: J. Hospitaler